

Abstracto de Cooperación Técnica

I. DATOS BÁSICOS

▪ País/Región:	HONDURAS
▪ Nombre de la CT:	Apoyo a la implementación del Plan Estratégico 2014-2018 para el mejoramiento y fortalecimiento del Tribunal Superior de Cuentas (TSC)
▪ Número de CT:	HO-T1208
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	María Jarquin (IFD/ICS) – Jefe de Equipo; César Rivero (ICS/CHO) – Jefe de Equipo Alterno; Kelvin Suero (FMP/CHO); Deborah Sprietzer (VPC/FMP); Nalda Morales (FMP/CHO); Ana Paz (CID/CHO); María Cristina Landázuri-Levey (LEG/SGO), Alicia Alvarez (IFD/ICS).
▪ Indicar si es: Apoyo Operativo, Apoyo al Cliente, o Investigación y Difusión	Apoyo al Cliente
▪ Referencia a la Solicitud:	IDBDOCS # 38932590 - 38932627
▪ Fecha del Abstracto de CT:	Julio 18, 2014
▪ Agencia Ejecutora y Beneficiario:	Tribunal Superior de Cuentas (TSC)
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$500,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	No hay
▪ Periodo de Desembolso:	30 meses
▪ Fecha de Inicio Requerido:	Septiembre 2014
▪ Tipos de consultores:	Consultores nacionales e internacionales
▪ Unidad de Preparación:	IFD/ICS
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	ICS/CHO
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Si, en EBP y CPD 2014, como fortalecimiento y uso de sistemas nacionales
▪ CT incluida en CPD (s/n):	
▪ Prioridad Sectorial GCI-9:	Instituciones para el Crecimiento y Bienestar Social

II. JUSTIFICACIÓN GENERAL Y OBJETIVOS

- 2.1 Antecedentes/Contexto. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) es el ente rector del sistema de control en Honduras con la atribución de realizar “fiscalización a posteriori de los fondos, bienes y recursos administrados por los poderes del Estado, instituciones descentralizadas y desconcentradas” mediante auditorías de regularidad (de cumplimiento y financieras); auditorías de gestión; evaluación de la gestión de las instituciones públicas responsables de los recursos naturales y el medio ambiente; y auditorías de sistemas entre otros¹.
- 2.2 Para el cumplimiento de sus objetivos institucionales, el TSC debe definir su plan estratégico de largo plazo. En abril de 2014, los Magistrados del pleno del TSC aprobaron el Plan Estratégico 2014-2018 que define tres objetivos estratégicos: (i) posicionar la imagen del TSC a nivel nacional; (ii) fortalecer la capacidad técnica de su personal; y (iii) fortalecer el Sistema de Control Gubernamental en base a lineamientos internacionales².
- 2.3 En mayo de 2014 el Gobierno de Honduras (IDB Docs No. # 38932627) solicitó el apoyo del Banco para contribuir a que el TSC pueda cumplir con las metas que se ha planteado

¹ Constitución de la República y Ley Orgánica del TSC (Decreto Legislativo No. 10-2002-E)

² En marzo 28 de 2014 el TSC de Honduras suscribió la Declaración de Compromisos con la Iniciativa de Implementación de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAIs por sus siglas en inglés), conocida como Programa 3i.

- en su Plan Estratégico, particularmente aquellas referidas a la adopción de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAIs por sus siglas en inglés) y la modernización del Sistema de Gestión de Información y Documentación como parte de las medidas de fortalecimiento del Sistema de Control Gubernamental. A lo que se sumó, en la fase de identificación, la implementación de auditorías de tres sistemas.
- 2.4 Problemas. El TSC enfrenta una serie de desafíos para poder cumplir con estos objetivos estratégicos. En primer lugar, la normativa y procesos vigentes del control externo no están acorde con los estándares internacionales³. En segundo lugar, el sistema de gestión de información y documentación está colapsado en capacidad y seguridad⁴. En tercer lugar, en la medida en que las transacciones de gobierno se están automatizando, han quedado expuestas las debilidades en el sistema de control para el uso de recursos asignados para inversión en sistemas y tecnología de información⁵.
- 2.5 Objetivos. Contribuir con el fortalecimiento del sistema de control gubernamental de la República de Honduras a partir de la implementación de algunas de las medidas definidas en el Plan Estratégico 2014-2018 del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) dirigidas a mejorar la calidad del proceso de control gubernamental en consistencia con las mejores prácticas internacionales, y ampliar su cobertura con nuevos tipos de auditoría.
- 2.6 Esta CT se alinea con las prioridades sectoriales GCI-9 del Banco de Instituciones para el Crecimiento y Bienestar Social (GN-2587-2); el Plan de Acción para el Apoyo a los Países en sus Esfuerzos por Combatir la Corrupción y Fomentar la Transparencia (PAACT por sus siglas en inglés, GN-2540); y los resultados esperados de la Estrategia para el Fortalecimiento y Uso de Sistemas Nacionales (GN-2538).

III. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS

- 3.1 **Componente I. Fortalecimiento del control gubernamental (US\$300,000).** Este componente busca implementar las ISSAIs para mejorar la calidad del control gubernamental en Honduras; y mejorar la administración y custodia de la información y documentación de soporte de la función de control del TSC. Los recursos de la CT financiarán la realización de las siguientes actividades: (i) elaboración de una evaluación de cumplimiento de las ISSAIs; (ii) desarrollo de una estrategia y plan de acción para la implementación de las ISSAIs; (iii) apoyo a la implementación del plan de acción; (iv) diagnóstico y propuesta de mejora del marco normativo, organizacional y procedimental, para la gestión de la documentación; y (v) apoyo a la implementación del nuevo modelo de gestión de la documentación de soporte de las fiscalizaciones.

³ Los auditores conocen las ISSAIs y su importancia; sin embargo, su uso se limita a las normas locales que guardan correspondencia con las ISSAIs. Diagnóstico sobre procesos y prácticas de auditoría gubernamental. TSC, Diciembre 2013.

⁴ “La limitación normativa que no ha aprobado la firma electrónica, así como las deficiencias en materia de desarrollo tecnológico imperante en el sector público y de la cual el TSC no es excepción, no facilita la posibilidad de recibir información por vía electrónica; aunado a la exigencia de conservar la documentación hasta por un período de 10 años en copia dura. Lo anterior, hace necesario la asignación de un espacio considerable.....; así como de las medidas de seguridad necesarias para evitar el deterioro y la sustracción de la misma”. Diagnóstico sobre procesos y prácticas de auditoría gubernamental. TSC, Diciembre 2013.

⁵ Ver a modo de ejemplo el hallazgo sobre “Adquisición del servicio, desarrollo e implementación del sistema de gestión colaborativo del registro nacional de las personas que no funciona ni es compatible con la base que administra la institución y la aplicación denota precariedad e imprecisión”. [Auditoría Especial No. 001-2012-DASSJ-RNP-A](#).

- 3.2 **Componente II. Ampliación de cobertura del control gubernamental (US\$145,000).** Este componente dotará de la capacidad institucional mínima necesaria para empezar a realizar auditorías de sistemas y tecnología de información. Los recursos de la CT financiarán la realización de las siguientes actividades: (i) elaboración de normativa, manual y guía para la realización de auditorías de sistemas y tecnología de información; y (ii) implementación de una auditoría de sistema.

IV. PRESUPUESTO INDICATIVO EN USD

- 4.1 La contribución del Banco se propone por US\$500,000 para ser considerados por Ventanilla Única, según el siguiente desglose.

Componente	BID	Contrapartida Local	Financ. Total
I. Fortalecimiento del control gubernamental	300,000		300,000
II. Ampliación de cobertura del control gubernamental	145,000		145,000
Evaluación	20,000		20,000
Administración del proyecto, incluyendo auditoría	35,000		35,000
Total	500,000		500,000

V. ORGANISMO EJECUTOR

- 5.1 El organismo ejecutor será el TSC que cuenta con una Unidad de Administración de Proyectos, conformada por personal con experiencia en administración de proyectos de otros organismos de cooperación como el Banco Mundial. Sin embargo, será condición previa al primer desembolso la habilitación del SIAFI-UEPEX⁶. La Dirección de Auditoría Centralizada y Descentralizada será responsable de la coordinación técnica del programa.

VI. RIESGOS IMPORTANTES

- 6.1 El principal riesgo identificado es de sostenibilidad de la inversión en licencias del software de auditoría y de gestión de documentos, para su debida actualización, por limitaciones presupuestarias. Para mitigar este riesgo, en el primer caso el TSC se compromete a presupuestar a partir del 2016 el costo estimado de las actualizaciones de aproximadamente US\$20,000 al año; y en el segundo caso, se ha previsto el uso de software abierto.

VII. EXCEPCIONES A LAS POLÍTICAS DEL BANCO

- 7.1 No se prevé excepciones a las políticas del Banco.

VIII. SALVAGUARDIAS AMBIENTALES

- 8.1 Dado que la naturaleza del programa involucra actividades de fortalecimiento institucional, no prevé impactos ambientales y sociales negativos. Bajo esta premisa, la presente operación fue clasificada como categoría "C" [IDBdocs# 38932786](#) y [IDBdocs# 38932818](#).

⁶ Módulo de gestión financiera de recursos externos del Sistema de Administración Financiera de Honduras